

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



EL SEÑOR

D. JOSÉ CASALINS Y ROGER

falleció en esta ciudad el día 24 de Abril de 1891.

SU ESPOSA LA SEÑORA

DOÑA AMALIA MIRÓ PASCUAL,

EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1889.

Y su hija política la señora

DOÑA JOAQUINA PEREZ Y MARIN, DE CASALINS

EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1890.

R. I. P.

En sufragio de sus almas estará mañana domingo en la iglesia de San Bartolomé la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se celebrarán misas cada media hora, desde el alba hasta la una.

La familia suplica á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos cultos.

COLEGIO DE S. ANTONIO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
calle de San Lorenzo, 5.
MURCIA

En este antiguo y acreditado colegio quedará abierta la matrícula desde el día 1.º de Septiembre para los ramos de enseñanza que comprende.

Las clases de instrucción primaria darán principio el 15 de dicho mes, y las de segunda enseñanza el 1.º de Octubre.

Los padres ó encargados de los alumnos de segunda enseñanza que hayan pertenecido á este Colegio en el curso anterior, y tengan que continuar en él sus estudios, como así mismo los que hayan de ingresar en el inmediato, lo manifestarán al Director del establecimiento antes del día 30 de Septiembre, con objeto de hacer á su debido tiempo la correspondiente inscripción de matrícula en el Instituto provincial.

Los alumnos internos de instrucción primaria, ingresarán en el Colegio el día 15 de Septiembre, y los de segunda enseñanza al 28.

Para más antecedentes, se facilitan reglamentos.

Murcia 24 de Agosto de 1893 —El Director ANTONIO MORALES. 3—2

LO DEL DIA

Penosa impresión nos ha producido la lectura de la carta de nuestro corresponsal, que en otra plana de este número publicamos. ¡Sagasta! ¡El popular jefe del partido liberal, con miedo y en Madrid, dice más de lo ciego y desatentado que vá el gobierno, que cuanto puedan exagerar los periódicos y los partidos de más oposición! Esa salida con tanta precauciones explica las órdenes reservadas á los gobernadores, y da la medida del temor que reina en las esferas oficiales. Temor que se comunica á todo el organismo gubernamental

mental y que trasciende al país, produciendo ese estado de intranquilidad tan funesto á los intereses generales.

Había para decir al Sr. Sagasta: «No tema Vd. al país, ni al pueblo, que el país y el pueblo le quieren y respetan á Vd. por su historia y por la buena voluntad que se le supone; tema Vd., Sr. Sagasta, á Vd. mismo, en primer lugar, á su indecisión, á sus debilidades de carácter, á sus temperamentos de complacencias, á su falta completa de plan y de criterio en todas las esferas del gobierno. El pueblo liberal lamenta al estado que han llegado las cosas, por las innovaciones que Vd. ha patrocinado y por los primitivos procedimientos con que se hacen las reformas en el gobierno que Vd. preside; pero contra Vd. no siente odio, ni adversión; siente el frío del desencanto, la desilusión más completa de verte á Vd. achicado ante su propia obra, y con Vd. al partido liberal, al partido de las esperanzas y de las confianzas populares.»

Esto es lo que se le podía decir al Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, al verle salir de Madrid con tanto aparato de fuerza y escoltado por la guardia civil.

Se acaba de publicar en Madrid, en el acreditado establecimiento litográfico de los sucesores de Rivadeneira, el tomo XII de las obras completas de Selgas, que contiene la preciosa novela del insigne poeta y escritor murciano titulada «Una Madre».

De esta obra del tierno cantor de las flores, hace «El Imparcial» de ayer un merecido elogio, ensalzando una vez más los méritos eminentes del profundo é ingenioso autor de las «Hojas sueltas».

Refiriéndose á la novela «Una Ma-

dre», dice el citado periódico que en ella resplandecen todas las grandes cualidades de estilista y de pensador profundo é ingenioso que nadie niega á Selgas, desenvolviendo una acción interesante y conmovedora y dando vida á personajes de consistente relieve.

En la nueva edición de la referida obra, ocupa la novela un volumen de 364 páginas en octavo. Cuesta 4 pesetas.

Leemos en «La Correspondencia Militar»:

«Sabe el recaudador Gamazo que en la provincia de Murcia existen fincas procedentes de bienes nacionales, por valor de SESENTA Y DOS MILLONES de pesetas que no tributan?»

No dirá que no somos ministeriales de su recaudadora excelencia.

Le ponemos sobre la pista de un gran descubrimiento que podría ser de excepcional importancia para el Tesoro.»

No sabemos ni sospechamos á que fincas se referirá el periódico militar, pero procuraremos averiguar lo que haya sobre este asunto; confiando además en que mereceremos del señor Delegado de Hacienda la atención de darnos algunos informes sobre la grave denuncia que publica «La Correspondencia Militar» y reproducen casi todos los periódicos de Madrid.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA Y LOS COMUNICADOS.

El director de «La Unión Católica», D. Damian Isern, ha obtenido un triunfo brillantísimo con su discurso forense pronunciado en el Juzgado de primera instancia de Buenavista, regentado por D. José Vignote, con motivo de la apelación de una sentencia dictada por el Juzgado municipal de Buenavista, condenando á aquel periódico á la publicación de un comunicado del edictor Sr. Calleja.

La sentencia del Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, revoca la sentencia del inferior y sienta la jurisprudencia, interesante á toda la prensa, de que no tienen los periódicos obligación de publicar los comunicados impertinentes, que, según el artículo 14 de la ley de Policía de Imprenta, no se circunscriban á la rectificación de hechos falsos ó aclaración de hechos desfigurados sino que se entrelengan en disertaciones, declamaciones extemporáneas y apoteosis personales.

La sentencia es inapelable por ministerio de la ley. Ya se les puede, pues, concluir el gusto de mandar comunicados á los periódicos, á los aficionados á exhibiciones personales y reclamaciones mercantiles.

LA PROVINCIA

CIEZA

SAN BARTOLOMÉ COMO APOSTOL
Este fué el tema sobre el cual versó

el brillantísimo discurso pronunciado por el M. I. Sr. Chantre de la Metropolitana de Toledo, Dr. D. JUAN CHAMUEL, en la iglesia parroquial de Cieza, el día 24 del actual. El ilustre orador dejó para el discurso del día siguiente (del cual nos ocuparemos mañana, Dios mediante) el considerar al santo discípulo de Jesús, como Mártir.

No trataremos de escribir un artículo que pretenda merecer los honores de revista encomiástica, tratándose de un orador sagrado de tan alta valía como el Sr. Chamuel, porque esto sería una empresa muy superior á nuestras escasas facultades, y un trabajo que no podría soportar nuestra mal cortada pluma. Nos limitaremos tan solo á dar al público algunos ligerísimos apuntes sobre la indicada oración sagrada, una de las más hermosas é inspiradas de cuantas hemos tenido la gratísima satisfacción de oír á tan virtuoso como ilustre sacerdote.

Las cuestiones más importantes del día, las que tienen planteados los pavorosos problemas de cuya acertada solución depende la vida ó la muerte de la sociedad humana en el presente momento histórico, las que abstraen por completo la atención, el pensamiento y el alma de los más notables pensadores de nuestra época, fueron tratados de un modo magistral por el Sr. Chamuel al ocuparse del apostolado cristiano, siendo en todo su discurso trasunto fiel de las sapientísimas enseñanzas vertidas por Su Santidad Leon XIII en sus luminosas Encíclicas.

Ocupóse en primer lugar de la grandiosa empresa que quedó encomendada, después de la muerte del Divino Maestro, á los doce Apóstoles, hombres oscuros sin valimiento y sin prestigios de ninguna clase, ni políticos ni sociales, humildes pescadores de la Galilea, pueblo menospreciado de los judíos y mucho más de la opulenta y soberbia Roma, entonces señora del mundo. Con este motivo, comparó el apostolado de Cristo con los que falsamente son llamados en la actualidad apóstoles de determinadas ideas, señalando en periodos grandilocuentes las notables diferencias que existen entre unos y otros, las que compendió en los siguientes extremos: El apóstol cristiano es el enviado de Dios; el apóstol de una idea es el enviado del mundo; el apóstol del Cristo lucha en Dios y por Dios; el apóstol de una idea lucha exclusivamente por el triunfo de esta idea, aunque para ello tenga que combatir fuera de Dios, y muchas veces contra Dios; el primero lleva el cumplimiento de una misión siempre divina, y los medios de que se vale son extrahumanos; el segundo persigue un objetivo puramente del dominio de la tierra, y los medios de que se vale son meramente humanos; el primero se olvida por completo de sí mismo, y anhela tan solo, ver realizado en las almas el reinado del bien y de la jus-

ticia divina, reinado que traspona las fronteras de esta vida, y conquista para el hombre una dicha sin término á donde la muerte no llega; el segundo busca casi siempre el medro personal, solo de bienes terrenos habla el espíritu, y sus conquistas, las más de las veces llegan con dificultad á alcanzar un triunfo efímero, para rodar enseguida, envueltas con el polvo deleznable de vana gloria, al sepulcro con el falso héroe que las realizó.

Abundando en el mismo interesantísimo asunto, y dándole mayor amplitud, puso en brillantísimo paralelo el cristianismo y el racionalismo; expuso los frutos de ambos, y en periodos inspiradísimos y valientes apostrofó á las Escuelas racionalistas, acusándolas de no haber podido producir en ningún tiempo, ni en el pasado ni en el presente, una sola institución, ni siquiera un solo individuo, consagrados exclusivamente al bien de la humanidad, sin esperar recompensas del mundo y sin anhelar otra ventura mayor que sufrir la muerte y el mas cruento martirio por el perfeccionamiento y redención del ser humano, siendo así que el cristianismo es tan rico en esta materia, que este modo de ser especialísimo suyo constituye su nota mas saliente y característica, hasta el punto de que ella sola sería bastante, si no tuviera otras mil tan valiosas, para demostrar de modo elocuentísimo é incontrastable, el sello indubitable de su divinidad.

Concretó después toda la doctrina, que tan magistralmente desarrolló sobre el apostolado cristiano, en el glorioso discípulo de Jesús que, en unión de San Felipe, llevó la luz del Evangelio á las Indias orientales, á la Armenia y á otros países del Asia, hasta derramar su sangre en cruento martirio que le mandó dar el bárbaro Astiajes rey de la Armenia oriental, imitando así el santo Apóstol á su Divino Maestro, cuya divinidad atestiguó con su muerte, proclamándolo Hijo de Dios y Redentor del Mundo, hasta el último momento de su preciosa existencia.

En esta población, siempre que el Sr. Chaumel ha hecho escuchar su hermosísima palabra y ha dejado sentir la bienhechora influencia de su grande unción evangélica desde la Sagrada Catedral, el recuerdo que ha todos les ha legado ha sido gratisimo é indeleble en sumo grado, pero en esta ocasión lo será con mas motivo, por tratarse del primer panegírico que, con tan buen acuerdo se le ha encomendado por este ayuntamiento, para ensalzar las relevantes virtudes del glorioso San Bartolomé, patrono de Glez, y á quien, por tan justa causa, tanto amamos y veneramos todos los ciezanos.

F. P. C.

CARTAGENA

Se quejan algunos jugadores agraciados con premios pequeños de las últimas extracciones de la lotería nacional, de que por las Administraciones satisface enseguida los correspondientes á premios mayores y se retrasan en cambio en el pago de estos premios de poca importancia. Desearíamos que se pusiera en claro el asunto y saber si hay motivo justificado para que esto suceda.

—Al contar ayer Antonio Torres Gutiérrez los dientes de un engranaje de un artefacto de sacar agua, comenzó á funcionar éste, arrollando á aquel y causándole cinco heridas graves.

—El domingo próximo es esperado en este puerto el buque de guerra «Destructor.»

—Ayer regresó á Murcia el presbítero Sr. Molina, maestro de ceremonias de la Catedral de este Obispado, que ha venido á esta ciudad con el objeto de preparar cuanto se necesita para la ceremonia de la consagración de la nueva iglesia del Sto. Hospital de Caridad.

—Algunos industriales abrigan la esperanza de que en muy breve plazo, adquiera movimiento el embarque de minerales de hierro, hoy casi paralizado, con notable perjuicio de este distrito minero.

Falta hace, que se realicen esas esperanzas, siquiera sea para que cese la miseria que se deja sentir por la paralización de muchas minas en las que han dejado de trabajar gran número de braceros.

Uno de los pueblos de este distrito minero donde más se deja sentir la falta de exportación de hierro, es Portman; por cuyo puerto, han salido en otras ocasiones miles de toneladas.

LORCA

Una respetable casa alemana se ocupa en el estudio y redacción de unas proposiciones para tomar á su cargo la desecación de la zona minera de Herrerías. Las condiciones tendrán por base un precio fijo por año, limitando la profundidad y cantidad del agua, sirviendo de garantía al pago la propiedad de las minas ó su producción.

—En casa de nuestro amigo D. Ezequiel García, ocurrió anoche una dolorosa desgracia.

Hallándose calentando en la mesa de noche cierta cantidad de espíritu de vino, se inflamó este en el cacharro ó plato, y el Sr. García, al notar aquello, se apresuró á sofocar el fuego y levantándose de la cama y al hacer la operación, un pequeño movimiento hizo que el líquido inflamado cayera sobre su cuerpo.

Instantáneamente se corrió á la cara, espalda, brazo y hombro izquierdo, sufriendo graves quemaduras.

A las voces que daba su señora esposa, acudieron las criadas de la casa, pudiendo á fuerza de grandes trabajos, salvar de una muerte segura al desgraciado amigo.

El médico Sr. Gonzalez, con el tino y tacto que él sabe, hizo la primera cura, retirándose del sitio de la ocurrencia á las altas horas de la noche.

—Anoche se cometió un crimen en la diputación del Campillo:

Tomás Manzanares Llamas, de 32 años de edad, se dirigía á su casa en hora de las once y, al llegar cerca del puente, entendido por el del «Botero», le salieron al encuentro sus primos Juan Jorge Quiñonero y Antonio Manzanares, quienes, anunciándole los deseos que de matarle tenían, principiaron á apedrearle, viéndose en la necesidad de arrojarle á un brazal contiguo, no obstante lo cual sus repelidos primos continuaron la agresión, hasta el punto de lanzarse el Quiñonero faca en mano infiriéndole la lesión que padece.

Los agresores se dieron á la fuga.

CORRESPONDENCIA

Madrid 24 de Agosto de 1893.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.
En vista de las mermas que sufren los telegramas que recibe «El Liberal»

de su corresponsal en San Sebastian, ha adoptado el sistema, que el periódico aplaude de decir por correo lo que pueda imprimirse por telégrafo, al pasar por el *gabinete negro*.

Y este procedimiento vá á haber que adoptarlo por todos, porque á la verdad, no sabe uno cuando y cómo van á llegar algunos telegramas.

Por esto tuve miedo de telegrafiarle anoche, que desde la plaza de Celenque, donde tiene su casa el Sr. Sagasta, hasta la estación del Norte fuerzas de orden público y de guardia civil de caballería cubrían la carrera.

Y todos nos preguntábamos á una; pero, ¿qué pasa, qué ocurre, qué sucede, para este lujo de precauciones?

Lo maravilloso estaba en la estación del Norte, tomada, ú ocupada militarmente por guardia civil de infantería y caballería, jefes y oficiales de este instituto y su superior gerárquico D. Alberto Aguilera y Velasco, gobernador civil de la provincia.

Cuando nuestra extrañeza subió de punto es cuando vimos subir en el mismo tren en que iba el Sr. Sagasta y su familia—esta se ha quedado en Avila—á ocho parejas de guardia civil y de un oficial de este benemérito instituto, con el gobernador civil de la provincia. Este ha regresado del Escorial, donde ha llegado, como límite de la provincia, pero la fuerza de la guardia civil sigue hasta la capital donostiona.

Esto y las noticias que le di de los agentes de orden público las órdenes dadas á los gobernadores, todo en fin, demuestra el miedo que hace.

¿Cuándo, hasta ahora, había salido de Madrid el Sr. Sagasta, jefe del partido liberal, tan escoltado y con tantas precauciones?

¿Qué prueban esos temores?

La impopularidad más lamentable en que ha caído.

¿Qué diferencia entre el Sagasta que recorrió hace cinco años las comarcas de Galicia y Asturias, y el que anoche salió para San Sebastian.

Cuando regresó entonces, se hacia imposible el tránsito por la plaza de Celenque, y por la calle del Arenal.

La multitud las invadía aclamándole y los aplausos atronaban el espacio.

Anoche el Sr. Sagasta salió custodiado por fuerza de la guardia civil y de orden público.

¿Por qué no aprenderán los gobernantes de estas enseñanzas?

No lo sé.

Parece que la combinación que se estaba haciendo para la formación de una compañía de zarzuela con destino al teatro Romea, ha fracasado.

E. BERMUDEZ.

COSAS VARIAS

EN EL ALBUM DE LA NIÑA PEPITA ANTÓN.

Tus ojos aun mas brillan
que los luceros,
y cual el mar las ondas
son tus cabellos;
y tu sonrisa
es pura cual del niño
son las caricias.

Paloma que volando
cruza los aires,
al verte se detiene
para arrullarte;

abre su pico
y te dice en ternezas
todo un idilio.

Ruiseñores que cantan
en la enramada,
recelosos se agitan,
vuelan y callan;
y es que á tu vista
hasta los ruiseñores
tienen envidia.

Los mansos arroyuelos,
los verdes tilos,
azucenas, claveles,
rosas y lirios;
todo á porfía
tiene por tu belleza
muy justa envidia.

Goza feliz tus años,
la vida es corta,
hágate el cielo justo
la más dichosa;
pídele en cambio
que guardes un recuerdo
para mi canto.

A CONSUELO FOXÁ

CANTARES.

No hallar consuelo creí,
pero desde que te ví
le doy mil gracias al cielo,
porque el más dulce consuelo
lo encontré, Consuelo, en tí.

La aurora de la pureza
te adorna con su arrebol,
y para mayor belleza,
me parece tu cabeza
eterno beso del sol.

Antes tiene que dejar
el corazón de latir
y el alma de suspirar,
que dejar yo de aplaudir
después de oírte cantar.

GONZALO CANTÓ.

DICHO

Burlándose de un ómnibus desventajado que hacia viajes á la plaza de Toros, se acerca un señorito y le preguntó al mayoral:

—¿Tienes ya llena tu Arca de Noé?

—No, señor, replica vivamente el auriga; falta el burro.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Ceferino p. y San Leovigildo mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Ana y Carmelitas.

En la primera por la intención de D. FRANCISCO BERMUDEZ CAÑAS.

Y en la segunda por D.^a CARMELA RIA FALCON.

—Mañana domingo se verificarán en el convento de Carmelitas los Ejercicios de la Archicofradía Teresiana; la comunión á las 7 y por la tarde á las 4 y media los Ejercicios, siendo orador el director de esta Asociación don Antonio Ayala.

La Estación será aplicada por los padres y demás difuntos de la familia de D.^a Encarnación Gayá.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 25.

TEMPERATURAS.

A las 8 de la mañana: 25 grados y 4 décimas.

A las 3 de la tarde, 34 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 17 y 7 décima al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 16 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 36 grados y 1 décimas; idem al sol, 39 y 9 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de SO.

Por la tarde á las 3, brisa de E.

Cielo: por la mañana, despejado con celajes.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion de ayer 11.4 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 68 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 42.

Presion: á las 8 de la mañana, 761.8 mm.

Por la tarde á las 3, 759.5 mm.

NOTICIAS LOCALES

Ayer tuvimos ocasion de hablar con el Sr. Delegado de Hacienda y proposito de lo que hemos copiado y dicho sobre las reclamaciones de las cuotas de unos céntimos que se hacen á las dos *mata toros* que debieron torear en Cartagena el domingo último, nos manifestó que efectivamente es cierto que se ha ordenado la cobranza de tal impuesto, pero que por su parte no ha hecho mas que cumplir exactamente con lo que la ley manda no pudiendo en modo alguno obrar de otra manera.

Aunque de lo que hemos dicho y copiado sobre este asunto ningun cargo resulta contra el digno y celoso actual Delegado de Hacienda, á quien hemos tenido ya varias veces ocasion de elogiar con justicia, durante el tiempo que está al frente de la administracion de la provincia, hacemos con gusto esta aclaracion para que se sepa que de tan extremado rigor no es culpable el Sr. Delegado, sino el que dispuso, en una ley, que el Estado no repare en medio ni sacrificio alguno para que los contribuyentes satisfagan sus cuotas, aunque estas sean de 18 céntimos.

Ayer mañana, en el casino de la Ñora, fué encontrado muerto el vecino de Guadalupe Juan José Funes Morera.

Se dice que la muerte de este infeliz fué repentina y á consecuencia, al parecer, de haber recibido la noticia del fallecimiento de un hijo suyo, momentos antes.

Varios fabricantes de alcoholes de la provincia han presentado instancias en la Administracion de Impuestos y Propiedades solicitando se les incluya en el padron de las patentes de su industria, conforme se previene en la R. O. de 17 del actual.

Ayer tarde fué depositado en el patio del ayuntamiento el motor para la luz eléctrica que ha de alumbrar la feria.

En Librilla se han verificado con gran lucimiento y solemnidad, las fiestas religiosas y populares en honor de San Bartolomé, en todas las cuales ha tomado parte la aplaudida banda de música del Sr. Espada.

Se ha dicho que por virtud de las reformas de Gracia y Justicia quedarán excedentes los dos jueces de instruccion de esta capital.

La Direccion general de Correos y Telégrafos ha denegado al ayuntamiento de Calasparra la autorizacion

para establecer una linea telefónica desde la Casa Consistorial á la estacion del ferrocarril, á menos que la construya con independencia de la del Estado.

Ha fallecido á la temprana edad de 16 años la Srta. D.^a Esperanza Conejero Paredes, hija de nuestro amigo D. Manuel Conejero Garcia, á quien como á toda su demás apreciable familia enviamos nuestro pésame por 'a dolorosa desgracia que experimentan.

El funeral y entierro de la malograda jóven se verificarán esta mañana á las ocho, en la iglesia de San Juan Bautista.

Desde Villarrobledo, donde toreará uno de los primeros dias de Septiembre, vendrá á esta el dia 5 nuestro paisano Lagartija.

Han empezado á repartir á domicilio las cédulas personales del año económico actual.

Se hacen gestiones cerca del Sr. Ministro de Marina, para que se elimine de la supresion acordada, la Ayudantía y Capitania del Puerto de Portmán.

Celebraremos que las gestiones den el resultado favorable que seria de desear dada la importancia de aquel puerto por donde se exportan para el Extranjero grandes cantidades de mineral.

En nombre de nuestro amigo don Antonio de la Torre, damos las gracias á todas aquellas personas que con el triste motivo del fallecimiento de su esposa (q. e. p. d.) han dispensado á él y á toda su familia toda clase de atenciones y consuelos, por los cuales les estarán siempre muy reconocidos.

Al cumplir este encargo, reiteramos nuestro mas sentido pésame á toda la distinguida familia de la finada.

Para hoy están señaladas en la Audiencia las siguientes vistas:

En la seccion primera, una causa seguida por el juzgado de la Catedral contra José Antonio Tornel y otro, por el delito de hurto; y otra del juzgado de San Juan, por el mismo delito, contra Joaquin Lopez Martinez. Defensores Sres. Pardo y Plaza.

En la seccion segunda, dos causas del juzgado de La Union, contra Joaquin Gomez y Manuel Garcia, por los delitos de hurto y estafa. Defenderán á los procesados los Sres. Lopez del Castillo y Garcia Muñoz.

Por encargo de nuestro estimado amigo y compañero D. Miguel Fernandez y Sanchez, debemos hacer constar rectificando una noticia de «El Noticiero», que el director de «La Enseñanza» no desempeña el cargo de secretario en la junta de la juventud carlista; ese puesto lo ocupa el Sr. Fernandez, en el comité provincial del partido.

Por la junta de clases pasivas, se ha concedido á D.^a Elisa Guach Gimenez, viuda del contador de navio D. Fulgencio Butigieg, la pension anual de 825 pesetas, abonable desde el 15 de Septiembre de 1892, por la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Se ha presentado en esta Delegacion de Hacienda á tomar posesion de su cargo, el nuevo vista de la Aduana de Aguilas, D. Gustavo Muñoz Gonzalez.

Con sentimiento hemos sabido que se halla enferma gravemente una de las Siervas de Jesús de esta capital, la jóven Sor Elisa, cuya preciosa vida Dios quiera conservar, si conviene,

para bien de los pobres enfermos, á cuya asistencia venia dedicada hace algunos años. El excesivo trabajo que tienen que soportar las pocas Siervas que hay en esta residencia, acaba por rendir en cuerpo y en espíritu á esas verdaderas heroínas de la caridad.

El ganadero Sr. Udaeta vendrá á Murcia á presenciar la lidia de sus toros el dia 6 de Septiembre. Las reses han sido escogidas por el mismo señor Udaeta.

Anteanoche fué repetida tambien á instancias del público, la jota de el «Duo de la Africana», que tocó la banda del Sr. Mirete en la plaza de Fernandez Caballero.

En 1.^o de Septiembre se comenzará á mandar por la Administracion de Impuestos comisiones de apremio, contra los ayuntamientos de la provincia que tienen con la Hacienda considerables atrasos por consumos.

Para la próxima feria de Caravaca, se proyecta una corrida de toros, segun «El Baluarte» de aquella ciudad, en la que tomará parte el valiente espada Lagartija.

El número 121 de la acreditada revista «Blanco y Negro», que corresponde al sábado 26 de Agosto, contiene un interesante sumario y excelentes fotografados con las firmas de don José Garcia Ramos, D. Manuel del Palacio, Mecachis, Gascon, Enrique Sepúlveda, Mendez Bringa, Gilibert, José Zahonero, Unceta, Meliton Gonzalez, Luis Royo Villanova, Cilla, José Jackson Veyan, Gros y Sileno.

Por falta de número no se celebró ayer mañana la sesion extraordinaria del ayuntamiento para tratar de los festejos de feria. Mañana se celebrará la supletoria y en ella quedará aprobado el programa.

El representante de la empresa del Gas Sr. D. Alejandro de Martinez, se ha ofrecido á dar gratis el alumbrado del jardín de Floridablanca para la Fiesta de la Caridad, en favor de la Tienda-Asilo.

Los juicios por jurados que han de celebrarse en el cuatrimestre próximo, en la seccion primera de la audiencia, son 45, de los cuales 13 son por homicidio, 1 por asesinato y homicidio, 3 por parricidio, 1 por asesinato frustrado, 8 por robo y los restantes por raptó, falsificacion é incendios.

BOLETIN OFICIAL.—El de ayer, contiene:

Anuncio de subasta para contratar la conduccion de la correspondencia entre la estacion de Ricote, la oficina del ramo de dicho pueblo y las de Yecla y Jumilla.

Nota de las obras provinciales hechas por administracion en el mes de Julio último.

Relacion de compradores de Bienes desamortizados cuyos plazos vencen en fin de este mes.

Matricula industrial de Calasparra.

Relacion de las causas por jurados que han de verse en la seccion primera de la audiencia en el cuatrimestre próximo, y jurados elegidos por sorteo para intervenir en los juicios.

Ayer mañana se hizo en el ayuntamiento la distribucion de las paradas de la feria.

Anteanoche fué arrollada por un carro en la calle de Padilla la jóven Carmen Carrillo Ródenas, resultando

con algunas contusiones de poca importancia que le fueron curadas en el Hospital.

En Ricote ha detenido la guardia civil á Leonardo Yepes Turpin, como autor del robo de 100 kilogramos de paja de una hacienda de Pedro Moreno Yepes.

La guardia civil de Jumilla ha detenido al guarda jurado Angel Soriano Lopez por haber causado daños en varios terrenos de propiedad particular.

PERDIDA.—De un perro de presa, de unos dos meses. Al que lo presente casa de D. Eduardo Pardo, se le agradecerá ó gratificará. 2—1

COLOCACION.—Para una porteria ú otro servicio análogo, se ofrece un matrimonio sin hijos, que habita calle de Huertas, núm. 2.

OTRA.—La desea para servir en café, horehateria, ó de criado de servicio en cualquier casa particular, un jóven de 19 años. Dirigidse á Pedro Lopez Soriano, Sociedad Obreros de San Juan, Mula.

TELEGRAMAS.

DE AYER

EXTRANJERO.—HUELGAS Y DISTURBIOS.

Madrid 25, 2 y 30 tarde.

En Napoles se ha alterado el orden con motivo de una huelga de cocheros.

Estos sacaron á las calles los coches y los quemaron con petroleo. Al intervenir la policia fué rechazada por los huelguistas. Después dió una carga la fuerza pública y han resultado muchos heridos.

Los revoltosos recorrieron las calles tumultuosamente y atacaron á la embajada francesa, ante cuyo edificio gritaron ¡Abajo Francia! ¡Viva Sedan!

CDSITES Y AYUNTAMIENTOS

A las 3.

Las córtes volverán á reunirse en la segunda quincena de Octubre.

Las elecciones municipales se verificarán en primero de Diciembre. Si no se aprobase el proyecto de administracion local susgirá la crisis y se atribuye á Sagasta el pensamiento de moralizar la administracion municipal influyendo para que todos los partidos figuren en las candidaturas de concejales.

REFORMAS MILITARES

En breve plazo se crearán el octavo y el noveno cuerpo de ejército.

El gobierno determinará la capitalidad pero los capitanes generales fijarán la residencia en las poblaciones que lo estimen conveniente dentro de su distrito, con lo cual se deja á los gobiernos sucesivos en condiciones de poder modificar este decreto segun las circunstancias lo exijan.

VITORIA.

Esta poblacion continúa tranquila, en actitud expectante hasta la publicacion del decreto sobre las capitalidades militares.

Todo hace creer que sub-

sistirá la capitania general en Vitoria.

TARRASA

En esta industrial poblacion se ha verificado una gran manifestacion, para hacer público que los comerciantes y los industriales resistirán pasivamente el pago de las contribuciones.

DE HOY

A las 12.

Las autoridades de Valencia previenen los conflictos que pueden ocurrir resistiendo los gremios al pago de contribuciones.

El socialista Iglesias peroró en Barcelona, dirigiendo sus ataques contra los anarquistas. Se promovió un gran tumulto, pero restablecido el orden, continuó hablando.

Comisiones de Vizcaya y Guipúzcoa visitaron a Sagasta.

De Alava y Navarra se negaron a hacerlo, diciendo que no admiten transacciones.

«El Heraldo» afirma que Sagasta ha recibido altísimas muestras de desagrado por el mal estado del país.

En Berna, estando celebrando misa un sacerdote, un impresor le disparó varios tiros de revolver, y creyéndole muerto, trató de suicidarse. Gran consternación en el templo.

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Coridienas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valero; Alhama, Sr. Rodríguez, y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (Droguería); Lorca, Sr. Sastre y en Madrid en casa del autor, Rula, 14, Farmacia de Perez Negro.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA.

Freneria, 35, Murcia.

En este establecimiento, hoy á cargo de José Juttá, encontrará el público mármoles para obras tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su domicilio.

SE VENDE una mesa para fuego de billar, con todos sus accesorios de las llamadas para cuarenta y una; su tamaño 2 metros 95 centímetros largo, por 1 metro 75 centímetros ancho. Para tratar de la misma, ca le Platería número 12.

15-5

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

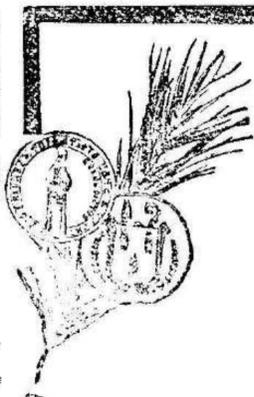
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

evidencia que cura mayor número que ningun otro en menos tiempo y con menos molestias.

Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis diftericas. De venta en Murcia, farmacia de San Bartolomé, de A. Ruiz Soliquer. 15-14

ANTIDIFTERICO EGS

Tratamiento seguro para curar la angina difterica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antídiferico EGS el tratamiento más racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evitense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

LIENA ESTA LA NATURALIDAD de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicado su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virgínica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano

en el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avelano brujo).

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, para su casa ó para fuera de esta ciudad, tiene leche de dos meses, edad 22 años. Paseo de Cervera, 52. 8-3

TINTA DE ESCRIBIR

Se garantiza que es negra y se vende á 2 reales cuartillo, en la imprenta del «Diario»

Tinteros con tinta un real.

TARJETAS.

Se hacen en el acto que se encargan, á 2 pesetas el 100, en la imprenta de este periódico.

Cajas de papel superior para 50 cartas á 4, 6 y 7 reales.

Copiadores de cartas á 10 reales.

En la imprenta de este periódico.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

NUEVA FABRICACION DE PAN DE TODAS CLASES

HORNO DE LA CALLE DE LA TORRETA, 8. Desde el día 1.º de Septiembre próximo, se fabricará y se expenderá en este horno pan blanco de todas clase. Francés superior. Madrileño, Catalan y de Regalo.

Además pan casero y pan alto, sobado y moreno; lo mejor que se ha conocido en este país, á precios corrientes.

Además fabricará Bollos Rayados Madrileños, mejores que todos los que se han conocido hasta ahora.

Todas estas clases de pan y bollos los encontrará el público en los establecimientos siguientes:

Tienda de la Paloma, Platería 79.

Calle de la Corredera, núm. 58.

Calle de Vitorio, núm. 30, casa de Francisco Mateos (bollos solos)

Y en el horno de su fabricación

CALLE DE LA TORRETA, 8. 8-4

SE VENDE O ALQUILA el kiosco de la plaza de Crédito Público. Darán razon en la casa núm. 7 de la misma plaza.